

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO - MIÉRCOLES, 5 DE ABRIL DE 2017

Presentes: Osvaldo Cornide (Federación de Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires – FECOBA), Héctor López Moreno (Asociación Amigos de la Calle Florida), Vicente Lourenzo (Cámara de Comerciantes, Mayoristas e Industriales de la República Argentina), Arturo Stabile (Comerciantes, Industriales y Empresarios Asociados de Lugano y Riachuelo), María Ribaudó (Asociación de Comerciantes, Industriales y Profesionales de Monte Castro), Fabián Castillo (Asociación de Comerciantes, Industriales, Profesionales y Emprendedores de la Av. San Martín y Adyacencias), Ariel Fonseca (FECOBA), Carlos Patané (Unión Comerciantes, Industriales, Profesionales y de Turismo de la Boca), Jorge Tulchinsky (Cámara de Comercio del Barrio de Villa Crespo), Marcelo Hotasegui (Primera Junta), Juan C. Gelmi (Cámara Argentina de Distribuidores de Hierros y Afines), Hugo Colombo (Cámara de Comercio, Industria, Profesionales y Vecinos de Caballito), Daniel Iglesias (Asociación de Comerciantes de la Av. Avellaneda), Ariel Sztutowojner (Cámara de Perfumerías de Argentina), Leonardo Dattoli (Asociación Civil de Vecinos, Comerciantes, Profesionales, Artistas y Empresarios del Barrio de Balvanera), Mario Soltak (CADEO), Osvaldo Buscaya (Unidos por el Barrio San José de Flores), Juan Sarabia (ESCABA), Pablo Respighi (Asoc. Av. Pedro Goyena), Mabel Cipollini (Asociación Comerciantes, Industriales, Profesionales y Vecinos de las Avenidas Córdoba, Callao y Aledaños), Willy Pastrana (Asociación Art Nouveau Buenos Aires - AANBA), Rogelio González (Unión de Comerciantes, Profesionales e Industriales de Villa del Parque), Jorge Gustavo Brizuela (APE), Felipe Sorrentino (Cámara Argentina de Distribuidores de Materiales Eléctricos – CADIME), Andrea Zinik (CAIBYN), Luis Lezcano (Primer Centro de Comerciantes, Vecinos, Instituciones y Profesionales de Liniers), Edio Bassi (Asociación Profesionales y Vecinos del Casco Histórico de San Telmo), Stella Maris Soria (Asociación Civil de Industriales, Comerciantes, Vecinos y Amigos del Centro Comercial a Cielo Abierto de Av. Riestra y Murguiondo), Jorge Mesturini (Consejo Comercial y Profesional de Villa Devoto), Gabriela Petta (Villa Lugano), Manuel Pérez Amigo (Asociación Amigos de Av. de Mayo), Mario Guerrieri (Asociación de Comerciantes, Industriales y Profesionales de Chacarita), Eduardo Dosisto (Asociación Amigos de la Av. Corrientes, Peatonal Lavalle y Obelisco), Mariano Tarruella (Centro de Comerciantes de las Cañitas), Juan Carlos Maugeri (Asociación de Anticuarios y Amigos de San Telmo), Natalia Caballero (FECOBA), Patricia Gabrielli (SEA), Horacio Del Burgo (Cámara Comerciantes, Profesionales y Emprendedores de la Avenida Santa Fe - CASAFE), Sergio Lamas (CAIL), Horacio Spada (FECOBA), Antonio Marrera (Unión de Comerciantes de Saavedra), Claudio Albornoz (Mercado de las Pulgas), Marcia Hashiba (Asociación Civil Comerciantes, Vecinos y Profesionales del barrio de Colegiales), Daniel Tigani (Cámara Industrial de Motocicletas, Bicicletas, Rodados y Afines - CIMBRA), Hernán Fernández (Cámara Argentina de Instaladores Eléctricos - ACYEDE), Silvia Ladino (FECOBA), Rubén Molaro (FECOBA), Enrique Pérez (Unión de Comerciantes, Profesionales e Industriales de Coghlan), Sergio Fernández (Cámara Industrial de la Motocicleta, Bicicleta, Rodados y Afines- CIMBRA), Germán Borrego (Asociación de Comerciantes de Avenida Nazca), Roberto Del Río (Centro de Comerciantes, Profesionales y Vecinos de la Av. Emilio Castro y Adyacencias), Juan Elena (Cámara de Empresarios Gráficos de la República Argentina – CAEGA), Hugo Bandini (Unidos por el Barrio San José Flores), Raúl Bascoy (Cámara Parque Patricios), Walter Scarnato (Asoc. Com. Parque Patricios), Camilo Alan (Asoc. Amigos Palermo Viejo), Alberto Dileo (Centro Comercial Alberdi), Rodrigo Jiménez (FECOBA), Ignacio Palena (Instituto Asegurador Mercantil), Pablo Alix (Primera Junta Comercial Asociación de Comerciantes, Profesionales y Vecinos), Lucía Gerpe (FECOBA), Carmen Castillo (FECOBA Joven), Horacio Daboul (Cámara de Comercio, Industria, Turismo y Servicios de Parque de Los Patricios), Claudio Gonzalez (Cámara de Comercio de Parque Patricios), Mario San Giovanni (Asociación de Anticuarios y Amigos de San Telmo), María Delia Costa (Asociación de Comerciantes, Profesionales e Industriales de la Av. Warnes), Lidia Castelar López (Unión de Kiosqueros de la República Argentina - UKRA), Patricia Lanfranchi (ACASMA), Susana Vega (Palermo Viejo), Marta Rossi (BALSUD), Noemí Urquiza (Asociación Amigos de la Calle Florida), Ricardo Andreadakis (Cámara de Floresta Norte y Vélez Sarsfield), Gustavo Frojan (FECOBA).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de abril de dos mil diecisiete, siendo las 13.20 horas, se reúne el Consejo Directivo de la Federación de Comercio e Industria de la Ciudad de Buenos Aires (FECOBA), actuando en la presidencia el Sr. Osvaldo Cornide y como secretario general, el Sr. Héctor López Moreno, a efectos de considerar el Orden del Día que obra en poder de los presentes:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta anterior siendo la misma aprobada por unanimidad.

2. INVITACIONES

En este punto el secretario de Organización de FECOBA, Sr. Mariano Tarruella, da lectura a las invitaciones recibidas.

3. CORRESPONDENCIA

Prosigue el Secretario de Organización, dando lectura a la correspondencia detallada en la papelería.

4. DETALLE DE ACTIVIDADES

Continúa el Sr. Mariano Tarruella, quien da lectura al detalle de actividades de cada uno de los sectores que componen FECOBA.

5. INTIMACIONES A FECOBA Y SUS ENTIDADES

Toma la palabra el secretario general de FECOBA, Sr. Héctor López Moreno, quien expresa que el día 27 de marzo del corriente se presentó una carta formal ante la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) a efectos de solicitar fondos de fortalecimiento institucional para continuar realizando reuniones, capacitaciones, actividades, entre otras acciones, destinadas a fortalecer la actividad gremial empresaria durante el año en curso. Dicha nota fue suscripta por el presidente de FECOBA, Sr. Osvaldo Cornide y quien les habla, aclara.

Al día siguiente, en un correo electrónico dirigido al Sr. Osvaldo Cornide, a las 22.30, el secretario general de CAME, Sr. José A. Bereciartúa, intimó y rechazó dicha solicitud, a pesar de haber sido autorizada por el secretario de Hacienda de CAME, Sr. Fabián Tarrío, "hasta que se vean cumplidas las normas y disposiciones de CAME en cuanto a rendiciones de fondos para capacitación y fortalecimiento institucional". Tal como indicó el Secretario General de CAME, con fecha 5 de abril del corriente, FECOBA presentó ante la gerenta de la CAME, Cdora. Julia Rouvier, más de tres mil fotocopias de facturas que daban cuenta de las actividades realizadas en 2016 con fondos de capacitación y fortalecimiento institucional.

Destaca el Secretario General de FECOBA que esos fondos fueron girados a las entidades asociadas en el marco del programa de fortalecimiento institucional y capacitación y que también fueron utilizados para pago de coordinadores técnicos de Centros Comerciales a Cielo Abierto, personal de FECOBA y proveedores necesarios para llevar adelante acciones de índole gremial empresaria.

Prosigue el Sr. Héctor López Moreno, quien indica que desde CAME solicitaron la presentación de las facturas vía Web, pedido arbitrario y contraproducente, ya que puede ser fraguado y hacer perder la validez de la documentación.

Por su parte el presidente de FECOBA, Sr. Osvaldo Cornide, manifiesta que el pedido de fondos está justificado y avalado por las acciones que realiza la entidad para fortalecer y capacitar el sector.

El vicepresidente 1º de FECOBA, Dr. Vicente Lourenzo, destaca que lo argumentado por el Secretario General de CAME podría haber sido resuelto oportunamente. En esa línea, señala que de haber solicitado una auditoría la misma se hubiese realizado sin inconvenientes, dado que las oficinas de FECOBA se ubican dentro de la estructura edilicia de CAME.

Agrega que no hay inconveniente alguno en presentar y dar a conocer las actividades que realiza FECOBA con fondos de fortalecimiento y capacitación, ya que las mismas están alineadas con el propósito de esos fondos.

En otro aspecto, el Sr. Arturo Stabile, vicepresidente 2º de FECOBA, indica que el Secretario General de CAME desconoció mediante nota formal su investidura como vicepresidente 2º de la entidad, en virtud de la comunicación "Intimaciones a FECOBA y sus entidades" de fecha 3 de abril del corriente. Resalta que este tipo de actitudes e injerencias son cuestiones que deberían cesar para continuar con el libre desarrollo del trabajo de las entidades.

6. SECRETARÍA DE CENTRO COMERCIALES A CIELO ABIERTO

• ESTACIONAMIENTO CCCA

La presidenta de la Asociación de Comerciantes, Profesionales e Industriales de la Av. Entre Ríos, Sra. Andrea Carricaburu, toma la palabra e indica que se encuentran asistiendo a reuniones para hacer relevamiento de la situación. En torno al tema, presenta la necesidad de los Centros Comerciales a Cielo Abierto de que se pueda estacionar y dejen de actuar las grúas.

Destaca que se reunieron en Montes de Oca, donde se inició un pedido formal acerca del tema e informa que, desde la Secretaría, dialogaron expresándole la problemática al jefe de Gobierno porteño, Sr. Horacio Rodríguez Larreta: los días sábado se debería poder estacionar. De no ser así, es imposible competir con los grandes hipermercados y shopping.

El vicepresidente 2º de FECOBA, Sr. Arturo Stabile, agrega que otro de los temas a abordar es la necesidad de carga y descarga en algunos barrios como, por ejemplo, Once.

Por lo explicitado, continuarán con las gestiones necesarias para avanzar con esta necesidad, a fin de facilitar el acceso en los Centros Comerciales a Cielo Abierto.

El Sr. Rogelio González, presidente de la Unión de Comerciantes de Villa del Parque, informa que en varias calles de la zona donde actúa su entidad ahora se prohíbe estacionar sobre la izquierda.

Agrega que en el eje comercial ubicado sobre la calle Cuenca se han sacado los carteles de "permitido estacionar", pero todos continúan haciéndolo. Sobre ello, expresa que están a la expectativa en caso que los automovilistas comiencen a recibir multas.

- **PRÓRROGA "AHORA 12" / "AHORA 18" E INCORPORACIÓN DE 3 Y 6 CUOTAS SIN INTERÉS**

El vicepresidente 2º de FECOBA, Sr. Arturo Stabile, destaca que desde la Secretaría de Centros Comerciales a Cielo Abierto de la entidad se encuentran elaborando un documento con todos los detalles acerca de los nuevos planes.

Por su parte, la Sra. Andrea Carricaburu destaca que aquellos comerciantes que se encontraban adheridos al Programa "Ahora 12" no tienen la necesidad de volver a incorporarse.

Por otro lado, propone la creación de un cartel para la puerta de los comercios en donde se pueda visualizar el logo de FECOBA/CAME.

El vicepresidente 1º de FECOBA, Dr. Vicente Lourenzo, aclara que las transacciones serán liquidadas a los establecimientos en el plazo de 10 días hábiles y lo único que se les descontará serán los aranceles y cargos habituales, ya que esta operatoria tiene tasa de 0 (CERO) por la Financiación Otorgante. El "Ahora 12" continúa con el descuento del 10%, siendo depositado a las 72 horas de la venta.

Asimismo el secretario de Hacienda de FECOBA, Sr. Eduardo Dosisto, destaca que lo positivo es poder difundir los pagos de 3 y 6 cuotas nuevamente en los comercios.

- **DEGUSTACIÓN DE MALBEC EN VILLA DEVOTO Y CASCO HISTÓRICO**

El Sr. Jorge Mesturini, referente del Consejo Comercial y Profesional de Villa Devoto y el Sr. Edio Bassi, de la Asociación de Comerciantes del Casco Histórico, proceden a realizar la invitación formal del evento en cuestión.

- **PROGRAMA "BA ELIGE"**

La Sra. Andrea Carricaburu, titular de la Asociación de Comerciantes, Profesionales e Industriales de la Av. Entre Ríos, informa que el programa invita a que los vecinos de las diferentes comunas puedan presentar sus propuestas en base a las necesidades de la zona.

El fondo destinado para tal fin es de 500 millones para toda la Ciudad de Buenos Aires, los cuales se distribuyen por comunas según habitantes e ingresos per cápita.

Por lo anteriormente expresado, Carricaburu propone que las entidades adheridas a FECOBA puedan participar realizando propuestas que beneficien a los Centros Comerciales a Cielo Abierto y aclara que actúa como un "presupuesto participativo".

7. SECRETARÍA DE CÁMARAS SECTORIALES

- **PLENARIA 28/3 – INFORME**

El secretario de Industria de FECOBA, Sr. Daniel Tigani, comunica que durante la reunión plenaria tuvieron la oportunidad de presentar el plan estratégico que implica los lineamientos de trabajo a dos años.

El encuentro contó con la presencia del Lic. Fernando Grasso, subsecretario de Industria, quien expuso sobre la actual situación del sector y planteó los objetivos de su gestión. Asimismo, recibió consultas y comentarios de los asistentes.

8. MUJERES FECOBA

- **MES INTERNACIONAL DE LA MUJER – INFORME**

La vicepresidenta 3º de FECOBA, Sra. María Ribaudó, notifica que participaron más de 200 mujeres. Agradece, especialmente, la presencia del Sr. Osvaldo Cornide, quien destaca la trayectoria del sector y solicita un aplauso para la dirigente con motivo de las gestiones realizadas.

9. FECOBA JOVEN

- **PREMIO CIUDAD JOVEN EMPRESARIO**

La secretaria de Hacienda, Sra. Carmen Castillo, invita a la premiación que se realizará en el día de la fecha en la Legislatura porteña, a las 18 horas.

10. SECRETARÍA DE SEGURIDAD

• ROBO A PERFUMERÍAS

El titular de la secretaría de seguridad de FECOBA, Sr. Marcelo Hotasegui, destaca que desde el año pasado se encuentran realizando gestiones para evitar el robo de mercadería. Entre las acciones llevadas a cabo para detectar a los responsables, se han dejado señuelos en diferentes mercaderías y han sido detectadas en la Villa 1-11-14 (Flores) y Villa Mitre. Asimismo, destaca que continuarán con las gestiones al respecto.

11. SOLICITUDES DE INGRESO

Se ponen a consideración de los presentes las siguientes solicitudes de ingreso:

- ASOCIACIÓN COMERCIANTES, VECINOS Y PROFESIONALES DEL MERCADO DE LAS PULGAS - Se aprueba el ingreso por unanimidad, como socio activo.
- CÁMARA ARGENTINA DE FABRICANTES Y COMERCIANTES DE ORTOPEDIA Y REHABILITACIÓN (CAFYCOR) - Se aprueba el ingreso por unanimidad, como socio activo.
- CÁMARA DE COMERCIO ARGENTINO-RDCONGOLEÑA (CARDCO) - Se aprueba el ingreso por unanimidad, como socio adherente.
- CENTRO DE CORREDORES INMOBILIARIOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (CECIN) - Se aprueba el ingreso por unanimidad, como socio activo.
- ASOCIACIÓN ARGENTINA DE MASAJISTAS - Se aprueba el ingreso por unanimidad, como socio adherente.
- CÁMARA DE REMISES Y AGENCIAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA - Será evaluada en las próximas reuniones de Mesa Directiva de FECOBA.
- ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGURO (AAPAS) - Se aprueba el ingreso por unanimidad, como socio activo.

12. VARIOS

Atento a la proximidad de la Asamblea General Ordinaria de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), a celebrarse el 20 de abril del corriente, los dirigentes presentes en la reunión expresan de común acuerdo designar al Sr. Osvaldo Cornide como delegado de FECOBA ante CAME.

HÉCTOR LÓPEZ MORENO

Secretario General

OSVALDO CORNIDE

Presidente